

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26449** *BENAVAL INVERSIONES, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/09 seguido en este juzgado a instancia de Ali Yahyaoui, contra la ejecutada Benaval Inversiones, S.L., se ha dictado auto de fecha 27 de julio de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.126,70 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 4 de agosto de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090061219-1